



CONVOCATORIA DE PERSONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIO

PLAN DE MEJORAS IESPP "MARIA MADRE" Resolución Viceministerial N° 082-2026-MINEDU
OFICIO N° 000245-2026-DREC/DGP.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE SERVICIOS - IESPP MARÍA MADRE

Nº	ACTIVIDADES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)
01	Convocatoria y publicación de plaza vacante.	9 y 10 de setiembre del 2026
02	presentación de expedientes	10 de setiembre
03	Evaluación de expedientes entrevista	11 de setiembre
04	Publicación de resultados	11 de setiembre
05	Remisión de expediente e informe a la DRE	14 de setiembre
06	Inicio de Labores	14 de setiembre

CUADRO DE ESPECIFICACIONES

Nº	Componente 3 (C3): Fortalecimiento a la gestión	
Perfil	Responsable de Administración	
Nº de locador	1	
Monto mensual	3000.00	

REQUISITOS DE POSTULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Soporte Administrativo

Perfil Puesto

Título y/o grado de bachiller Administrador o Economista o Ingeniero Industrial o Contador o Docente

- ✓ Grado y título deben estar registrado en SUNEDU o en la DRE/GRE correspondiente
- ✓ Experiencia general: tres (03) años de experiencia profesional en el sector público o privado
- ✓ Experiencia específica: dos (02) años de experiencia en DRE/GRE/UGEL/MUNICIPALIDADES o
- ✓ instituciones de educación superior o secundaria, en puestos de analista/especialista.

Propuesta de actividades:



1. Asistir al director general en el seguimiento y atención a los procesos y/o actividades administrativas de la institución.
2. Apoyar en la formulación de requerimientos de bienes y servicios y atender demandas de las unidades orgánicas de la institución.



PERÚ

Ministerio
de Educación



ESCUELA SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"MARIA MADRE"

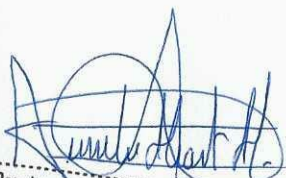
3. Atender los requerimientos generados por la DIFOID a la institución, en coordinación con el director general de la institución.
4. Organizar en un tablero de control y/o Gantt y/o plan de trabajo consolidado con las fechas de entregables y/o hitos relevantes a desarrollar por cada personal contratado para los servicios complementarios educacionales y el personal de investigación contratos en el marco del Plan de Mejoras 2025. Ello con la finalidad de que el director general cuente con un panorama completo del cronograma de trabajo a desarrollar por su personal.
5. Elaborar proyectos de respuesta y/o informes solicitados por la DIFOID, en coordinación con el director general.
6. Articular actividades con el personal de servicios educacionales complementarios existentes en la institución, dinamizador, personal de investigación, personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes para facilitar la prestación del servicio educativo, en las acciones que se consideren necesario.
7. Desarrollar acciones y/o actividades solicitadas por el director general del IESP/EESP o la DIFOID vinculadas al objeto del presente servicio.

INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

La inscripción y presentación de expedientes para el proceso de contratación es gratuita.

El expediente se presenta en mesa de parte del IESPP "MARIA MADRE" de forma física a través de la mesa de partes de 8:00 am a 4:00 pm. AV. Alejandro Bertello N° 494- Callao, acompañado de los siguientes documentos:

- a. Solicitud indicando el componente y el servicio
- b. Curriculum vitae descriptivo y documentado



Dra. Amalia Esperanza Huaroto Huachin
DIRECTORA GENERAL DEL EESP MARIA MADRE